



RESIDUOS ORGÁNICOS

| SÍ | NO | CÓMO |
|---|--|---|
| Sobras de comida, desechos de fruta y verdura, cáscara de huevo, fondos de café, sacos de té o tisana, flores marchitas, materiales compostables que lleven la marca CIC. | Cualquier desecho de naturaleza no orgánica (como envases de alimentos, papel para hornear, hojas de aluminio, películas de plástico, cubiertos, medicamentos, pañales, gasas y esparadrapos). | La recogida de los residuos orgánicos se debe realizar en bolsas compostables de "Mater-Bi" o de papel. |



VIDRIO Y LATAS

| SÍ | NO | CÓMO |
|--|---|---|
| Envases de vidrio (botellas, tarros, vasos y frascos) y envases de acero y aluminio (latas, tarros, bandejas y hojas de aluminio, tapas, bombonas de aerosol). | Cerámica y porcelana, bombillas, espejos, cristales, pantallas de televisores o pc, recipientes "pirex" (vitrocerámica), vidrios de puertas y ventanas, tarros de pintura y disolventes, bombonas de aerosol con la etiqueta T/F. | El vidrio y las latas se deben colocar en el contenedor sin utilizar bolsas de plástico; los envases se deben vaciar, eliminando todos los restos de contenido. |

NÚMERO GRATUITO 800.011651

El servicio está activo de lunes a jueves de 8:30 a 16:30 h y, los viernes, de 8:30 a 15:00 h. Para mayor información puede dirigirse a las oficinas correspondientes de su ayuntamiento de residencia



Via Torino 9
10093 Collegno (TO)

+39 011 4028111

www.cidiuservizi.to.it



© SIMONETSTUDIO

GUÍA ILUSTRADA

RECICLAR

PARA LA RECOGIDA

NOS HACE BIEN A TODOS

SELECTIVA



IMPRESO SOBRE PAPEL RECICLADO
NÚMERO GRATUITO 800.011651

GUÍA PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS

Las normas contemplan que los residuos urbanos se diferencien, colocándolos en el contenedor correspondiente, presente en el domicilio o en la vía pública. Esta guía explica cómo separar correctamente los residuos y cuáles son los servicios a disposición del ciudadano.



PAPEL Y CARTÓN

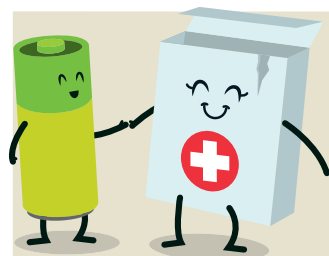
| SÍ | NO | CÓMO |
|--|--|--|
| Periódicos, libros, bolsas de papel, hojas, cajas de cartón y cartulina, cartones de bebidas (tipo Tetrabrik). | Tickets, papel plastificado, papel sucio, vasos y platos de papel. | El papel se debe colocar en el contenedor suelto, no dentro de bolsas de plástico; los cartones se deben doblar para disminuir su volumen. |



PLÁSTICO

| SÍ | NO | CÓMO |
|---|--|---|
| Todos los envases de plástico (como botellas, tarros, bolsas, envases de poliestireno, películas plásticas), además de platos y vasos desechables, tras quitarles los restos de comida. | Objetos de plástico que no sean envases (como cubos, juguetes, tubos de goma). | Los envases se deben vaciar y aplastar para reducir su volumen. |

RESIDUOS PELIGROSOS



Son los residuos que contienen sustancias peligrosas para la salud del hombre o del medio ambiente.

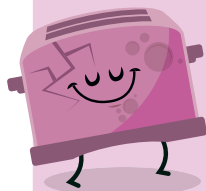
Baterías de automóvil, medicamentos caducados, pilas, aceites minerales, aceites y grasas vegetales y animales, insecticidas, neón, colas y disolventes.

Estos residuos se deben llevar al centro de recogida.

En las farmacias se pueden encontrar los contenedores para colocar los medicamentos caducados. Algunos revendedores tienen contenedores para recoger las pilas agotadas.

Para eliminar el amianto se debe llamar al número gratuito Cidiu 800-011651.

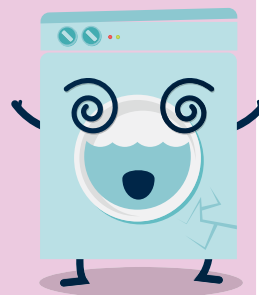
RAEE Y RESIDUOS VOLUMINOSOS



Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos son dispositivos que, para funcionar, necesitan corriente eléctrica o baterías (como los electrodomésticos, teléfonos celulares, televisores, planchas, juguetes, bombillas de bajo consumo).

Los residuos voluminosos son los que, por su tamaño, no se pueden desechar en los contenedores presentes en la vía pública o en el domicilio (como colchones y muebles).

Estos residuos se deben llevar al centro de recogida. En algunas ciudades se encuentra activo un servicio de retiro a domicilio (sobre la vía pública) de residuos voluminosos y grandes RAEE.



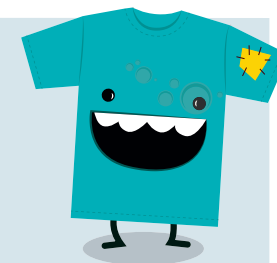
RESIDUOS SIN CLASIFICAR



Todos los residuos que no se pueden destinar a la recogida selectiva se deben colocar en el contenedor gris para residuos sin clasificar, recogidos en sacos bien cerrados.

ROPA USADA

Ropa usada, colchas, mochilas, bolsos, tiendas y pares de zapatos en buen estado se recogen en los correspondientes contenedores colocados en la vía pública y en los centros de recogida.



RESIDUOS DE PODA Y JARDINERÍA



El Cidiu ofrece un servicio de suscripción para el retiro de los residuos de poda y jardinería.

CENTRO DE RECOGIDA COMUNAL

Es una zona equipada donde los ciudadanos pueden llevar los residuos que, por su tipo o tamaño, no se pueden desechar en los contenedores del domicilio o de la vía pública. Al centro de recogida los residuos se deben llevar con medios propios y entregar separados por tipo.

